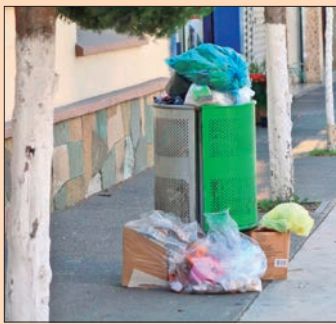




ESTATAL | 7

Relación con el gobierno de Menchaca es buena y cordial, hay pláticas con los diversos secretarios: Juan M. Batres Campos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 8

Urge frenar migración de basura: piden usar cámaras para ubicar a quienes la trasladan de una colonia a otra

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.31
Euro (€)	20.96
Libra (£)	24.04

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 19
DICIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4967 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Reingeniería no afecta Plan para la Transformación: Tello



La mañana de este domingo se presentó un incendio al interior de una mueblería de la avenida Juárez en Pachuca, el cual dejó considerables daños materiales. Detallaron Bomberos del estado que dicha conflagración se presentó en el establecimiento con razón social "D' Europe"; tras alerta sobre la salida de humo, personal de emergencia arribó al lugar, sofocando la conflagración.

■ Distribución orgánica no impacta estrategia estatal, explica Miguel Ángel Tello Vargas, como titular de Planeación y Prospectiva

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Señaló el titular de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que la nueva conformación de la administración pública no afectará las metas contempladas en el Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo.

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, anunció una reingeniería en el Poder Ejecutivo, cambios en la estructura orgánica para evitar duplicidad de funciones, desaparición de ciertas áreas, generar ahorros, consolidar instituciones para combatir la corrupción y generar eficiencia en la administración pública.

A partir de la revisión que realizó Gobierno del Estado en este tema diseñaron un proyecto de presupuesto para el 2023, por ejemplo ... **.3**

Auditorías Colmena mejoran supervisión en municipios

■ Respalda la Auditoría Superior de la Federación a Contraloría, en fiscalización de Cuenta Pública 2021 **.10**

Cambios radicales también se viven en Policía Bancaria

■ Condecoran a 144 elementos de la PIBEH
■ Acatan principios que distinguen a la 4T **.5**



REGIONES | 9

Declaró la Sala Regional Especializada inexistentes las infracciones atribuidas al gobernador, alcaldesa de Tizayuca y otros servidores

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 11

Con linchamientos amagan en El Magui, ante incremento en robos y cero apoyo de las autoridades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	4
RAÚL TREJO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DESIERTO

Comentan los grillitos que "uno de los secretos ya no tan bien guardado" es la desolación en el "Cubo de Colosio" y es que el abandono es tal que el edificio prácticamente está cerrado: sacaron todo, hasta parte del mobiliario y tampoco hay gente trabajando... la especie apunta a que este 2023 ya de plano ni lo abrirán. Sin embargo, aún no hay un posicionamiento oficial.

REMINISCENCIA

En la movilización de este domingo, motivada por el hallazgo del cadáver de Diana "N", en el paraje La Balastrea, de San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, los manifestantes recordaron que hace cuatro años también desapareció Karla "D", quien hasta el momento no ha sido localizada.

Lo anterior, sumado a los hechos registrados en Acatlán y Acaxochitlán en días pasados, nuevamente convoca a la reflexión sobre lo que ocurre como sociedad para que las mujeres no estén regresando a sus hogares. Y no menos importante recordar que, en sí, la violencia y la delincuencia es el resultado de múltiples factores.

VISOS

Aunque por mayoría de votos, integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron el Presupuesto de Egresos 2023, los únicos que se opusieron fueron el síndico procurador hacendario, Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga; y el de la síndica procuradora jurídica, Judith Pérez Moreno.

Dicen los grillitos, ambos perfiles ya están trabajando para nuevos proyectos, incluso antes de que termine la Administración Municipal, ya se verá.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ESTHER RAMÍREZ

La secretaria de Finanzas mantiene un perfil que enfoca su energía al trabajo y no anda buscando reflectores, pues la ruta es atender los pendientes para mejorar los mecanismos internos y con ello cumplir las metas trazadas por el Ejecutivo estatal, para que haya un mejor escenario estatal.

abajo



ANTONIO BADILLO

El alcalde de Eloxochitlán es uno de los perfiles que acumula puntos negativos, debido a la falta de resultados y es que a estas alturas de la administración municipal no queda claro cuál es su plan para mejorar en desarrollo económico y otras áreas torales.

LA IMAGEN



SEÑALES

Este fin de semana, en los diferentes centros comerciales de la zona metropolitana reportaron una gran asistencia de personas, así como aumento en sus ventas, debido a las fechas de

cebrinas y que algunos trabajadores ya recibieron su aguinaldo.

Foto: Aldo Falcón.

Lunes 19 de diciembre de 2022



Simbología por áreas			
Lluvias Fuertes > 25 mm	Lluvias Intensas > 75 mm	Viento fuerte	Nieve y/o Agua nieve
Canal de baja presión	Sistema frontal	Alta presión	



METAS ➤ *La reingeniería que implementa el gobernador y la eventual desaparición de cierta secretaría no tendrá efectos en las actividades de la dependencia a su cargo, ni en la elaboración de políticas públicas o programas sociales, al contrario, en todas las áreas de la oficialía reducirán burocracia y definirán adecuadamente las atribuciones de cada una*

Cambios en administración pública no afectarán transformación estatal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Se sostuvo el titular de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que la nueva conformación de la administración pública no afectará las metas contempladas en el Plan Estatal para la Transformación de Hidalgo.

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, anunció una reingeniería en el Poder Ejecutivo, cambios en la estructura orgánica para evitar duplicidad de funciones, desaparición de ciertas áreas, generar ahorros, consolidar instituciones para combatir la corrupción y generar eficiencia en la administración pública.

A partir de la revisión que realizó Gobierno del Estado en este tema diseñaron un proyecto de presupuesto para el 2023, por ejemplo, que ya no incluye la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública que ejercía entre 100 a 200 millones de pesos anuales; además de eliminar privilegios, disminuir recursos para ciertos rubros como rentas o mantenimiento de inmuebles.

Para el siguiente año, en el caso de Planeación y Prospectiva, solicitaron un monto de 103 millones de pesos y una de las principales actividades que realizará este año es la consolidación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Al respecto, el funcionario indicó que la reingeniería que implementa el gobernador y la eventual desaparición de cierta secretaría no tendrá efectos en las actividades de la dependencia a su cargo, ni en la elaboración de políticas públicas o programas socia-

les, al contrario, en todas las áreas de la oficialía reducirán burocracia y definirán adecuadamente las atribuciones de cada una.

"La distribución orgánica no afecta al plan estatal, el plan es generalizado hacia el estado, no hacia el aparato burocrático, la modificación a la Ley Orgánica de Administración, el gobernador la trae presente, el mencionará cuando la manda al Congreso local y el plan estatal no sufre modificación alguna, al contrario, reduce la burocracia, había dos secretarías que veían la política pública y dos que planeaban, ahora solo habrá una".



ACTIVOS. La distribución orgánica no afecta al plan estatal, el plan es generalizado hacia el estado, no hacia el aparato burocrático, explica Miguel Ángel Tello.

ÁREAS

Suspenden trámites y procedimientos por periodo vacacional

Debido al periodo vacacional en las diferentes dependencias gubernamentales, la Secretaría de Finanzas suspendió los plazos y términos legales, correspondientes a los actos, trámites y procedimientos relacionados con impuestos estatales; igualmente, la Secretaría de Contraloría detuvo la recepción y sustanciación de todo tipo de recursos administrativos, notificaciones, requerimientos, correspondencia, diligencias, entre otros.

En la circular número SFP/149/2022, la Secretaría de Finanzas informó a la Procuraduría Fiscal del Estado, directores generales de auditoría fiscal y recaudación, oficinas, áreas administrativas adscritas y personal de la subsecretaría de ingresos sobre el acuerdo general 001/2022 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que declaran en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y Servicio de Administración Tributaria (SAT) como segundo periodo vacacional del 19 al 30 de diciembre de 2022, por lo que retoman labores el 2 de enero del 2023.

Igualmente, el Poder Ejecutivo confirmó

que brindarán el mismo lapso de descanso a servidores públicos de confianza y funcionarios del Gobierno Estatal.

Por tanto, suspenden plazos y los términos legales correspondientes en los actos, trámites y procedimientos relacionados con impuestos federales, así como estatales coordinados.

En cuanto a la Dirección General de Recaudación, así como sus oficinas de pagos y áreas administrativas, únicamente trabajan los días 19 y 20 de diciembre para trámites sobre impuestos y derechos estatales.

También, refiere que, por las necesidades propias del servicio que prestan la Subsecretaría de Ingresos, Procuraduría Fiscal del Estado, Dirección General de Auditoría Fiscal, Dirección General de Recaudación, Oficinas Hidalgo Pagos y áreas administrativas adscritas, mediante comunicación previa a los servidores públicos, solicitarán la presencia del personal anticipadamente para capacitarse en diversos cursos, pruebas de inicio, conocimiento, utilización e implementación de las herramientas informáticas que les permitan reiniciar

sus labores, sin que estas actividades presenciales habiliten días o contravengan lo señalado en la circular.

Por otro lado, la Secretaría de Contraloría interrumpió los plazos y términos en asuntos sustanciados y trámites por parte de directores generales y Órganos Internos de Control (OIC), entonces reanudarán el próximo 2 de enero de 2023 actos de recepción y diligencias de procedimientos, recursos administrativos, notificaciones y requerimientos. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Hidalgo registra un total de 171 casos de covid

SSH

► Directora de Políticas y Estrategias de la Secretaría de Salud del estado explica que incrementan las enfermedades respiratorias y la influenza, tiene un impacto mucho mayor que el coronavirus y sus variantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En los últimos siete días, registran 171 casos confirmados de covid y un deceso en Hidalgo, informó la directora de Políticas y Estrategias de la Secretaría de Salud del estado (SSH).

Concepción Carmona Ramos comentó que de acuerdo con las estadísticas, son un promedio de 40 y 50 casos semanales de esta enfermedad, no es una situación trascendente o exponencial pero los pacientes están.

Puntualizó que el panorama implica la circulación del virus entre la población, además de que se incrementan las enfermedades respiratorias y la influenza, tiene un impacto mucho mayor que covid.

Actualmente en la entidad se aplican vacunas de cinco a 11 años de edad, ya que alrededor de 30 mil niños y niñas que se han aplicado una solo dosis y faltan por aplicar una segunda vacuna.

Se determinó que habrá

personal disponible para que los menores de edad se apliquen la vacuna que les falta, el llamado a los padres de familia para que los lleven al sector salud a recibir su dosis correspondiente.

En las últimas semanas a escala nacional la influenza tiene un repunte de casos, por tanto, Hidalgo no es la excepción, es importante recordar que en 2021 se tenía un registro de solo seis casos de este padecimiento.

Al corte de la semana 49 se contabilizan un total de 137 casos confirmados, por lo cual se recomienda a la población en general seguir aplicando las medidas sanitarias en esta temporada invernal.

El 53 por ciento son enfermedades respiratorias agudas, esto representa mayor cuidado y aplicación de los protocolos sanitarios, ya que la pandemia no termina.

Las personas que presentan congestión nasal, ojos llorosos, calentura y síntomas asociados en las



ALDO FALCÓN

PROTOCOLO. Actualmente en la entidad se aplican vacunas de cinco a 11 años de edad: habrá personal disponible para que los menores de edad tengan la inmunización que les falta.

últimas 48 horas, deben acudir a las clínicas y hospitales del sector salud de manera inmediata a recibir atención médica.

Respecto a la vacunación de influenza la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo aún tiene dosis disponibles, es importante destacar que

los grupos vulnerables, enfermedades crónicas degenerativas y mujeres embarazadas son de alto riesgo en esta temporada invernal.

PUNTO POR PUNTO

El corte de los 100 días del gobernador Julio Menchaca, le permitió exhibir la fuerza que tiene como jefe de estado y el reacomodo de las diferentes corrientes políticas a su favor, incluso de aquellas con quienes compitió electoralmente o bien de las que buscan imponerse desde Morena, todos, hasta los más resistentes estuvieron presentes en un acto de reconocimiento, disposición, acuerdo o entendimiento como quiera verse. Fue incluso, el primer evento político en el que estuvieron los grupos priistas enfrentados, por un lado, Carolina Viggiano, y sus seguidores entre estos el que se habla, será el relevo en la dirigencia priista, el legislador Marco Antonio Mendoza Bustamante, del otro el actual coordinador de los diputados Julio Valera y representante fiel del grupo del exgobernador Omar Fayad Meneses, pero también presidentes municipales y legisladores. Del otro extremo, los llamados fundado-



LEONARDO HERRERA

Menchaca y sus adversarios

res del movimiento que hoy es primera fuerza en el país y que han sido críticos insistentes de quienes se han sumado y los han superado en el orden de las preferencias en puestos políticos, también los integrantes del grupo Universidad, que no es más que la célula de Gerardo Sosa Castelán el ex rector acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Podrá argumentarse que no estuvieron todos, tal vez tengan razón, faltaron al-

gunos, pero los representativos pasaron lista y no perdieron la oportunidad de enviar mensajes públicos, donde confirmaron su respaldo a la política del actual gobernador el primero de oposición tras 93 años de gobiernos priistas. Se pueden dar muchas lecturas, por ejemplo, que el gobernador Menchaca hoy aprovecha la división que hay entre priistas para alentar a uno y otro bando a imponerse y con ello debilitar a quienes pudieran ser sus principales opositores electorales en el 2024 o que abre las puertas a quienes históricamente han estado en contra de Gerardo Sosa para acabar de una vez por todas con las insinuaciones de los universitarios de querer jugar a la oposición en el Congreso local. Basta recordar que hoy tiene en la cárcel a un ex funcionario de la pasada administración, 3 alcaldes y bajo proceso a otro número igual de ex servidores públicos, además de Gerardo Sosa, que si bien

no ha sido sentenciado está a un paso de recibir el golpe final, y todo esto es propiciado en parte por el actual gobernador que con ello tiene todo a su favor. De mi tintero... Uno de los funcionarios que se mantiene desde la pasada administración, es el Subsecretario de Protección Civil Enrique Padilla, quien podría estar cerca de enfrentar su cese y procedimientos en su contra, pues una investigación está en marcha y en el escritorio del Secretario de Gobierno Guillermo Olivares las evidencias... Un ex alcalde que sumó un expediente más en su contra es el de Mixquiahuala Humberto Pacheco, quien fue denunciado por peculado de 50 millones de pesos, la síndico procurador Susana Granados Escalante entregó la documentación a la Fiscalía Anticorrupción del estado, ahora sólo esperan que la carpeta no guarde el sueño de los justos...

Twitter: @herreleo

Premisas

El reclamo popular de una transformación que llegó a Hidalgo es piedra angular en la labor diaria de la PIBEH, dependencia que en esta nueva etapa se preocupa por imprimir un sentido humano y fraterno en sus encomiendas

Elementos

Factor humano, el recurso más importante en todas las organizaciones y debe ser reconocido por su esfuerzo, compromiso y dedicación, motivo por el que esta ceremonia es trascendental ya que permite distinguir a quienes han dedicado gran parte de su vida al servicio de los demás

Mejorar sustancialmente calidad de vida del personal operativo

ESLABONES

Francisco Martínez Gómez reconoce los valores y principios que rigen el desempeño laboral de quienes integran a la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En recompensa a su perseverancia y su desempeño laboral durante 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años, 144 elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) fueron condecorados por Francisco Martínez Gómez, director general de esta corporación policial, quien hizo un reconocimiento a los valores que posee cada una de las mujeres y hombres que forman parte de este organismo.

Puntualizó que estos son los mismos principios que distinguen al gobierno de Julio Ramón Menchaca Salazar, titular del Ejecutivo estatal, cuya administración está cumpliendo 100 días de gestión, y cuyo sello y compromiso es con quienes menos tienen, razón por la que uno de los principales objetivos de la transformación que vive la PIBEH es mejorar sustancialmente la calidad de vida del personal operativo.

Francisco Martínez Gómez

destacó que el factor humano es el recurso más importante en todas las organizaciones y debe ser reconocido por su esfuerzo, compromiso y dedicación, motivo por el que esta ceremonia es trascendental ya que permite distinguir a quienes han dedicado gran parte de su vida al servicio de los demás, a su protección, a su cuidado. Y precisó: "No hay manera más noble de servir que la labor que ejercen nuestros elementos".

Enfaticó que el reclamo popular de una transformación que llegó a Hidalgo es piedra angular en la labor diaria de la PIBEH, dependencia que en esta nueva etapa se preocupa por imprimir un sentido humano y fraterno en sus encomiendas.

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Coordinación Institucional, Alejandro Zúñiga Ortega, representante personal del secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, destacó el papel que ha jugado



PIBEH. Condecoran a 144 elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo.

la PIBEH a 46 años de su creación, e invitó a quienes integran esta corporación a continuar trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública del estado, con el propósito de continuar cosechando logros en materia de seguridad.

Resaltó el crecimiento que ha tenido la PIBEH en cuanto a la contratación de más elementos, así como en el número de usuarios a quienes se les brindan los diversos tipos

de servicios con los que cuenta esta corporación, misma que dijo mantiene un alto prestigio y reconocimiento a nivel estatal y nacional.

En representación de los condecorados el subcomandante Juan Cristóbal Pérez Zavala, argumentó que la

convicción de quienes laboran en la PIBEH es tal que se formaliza en una vida dedicada al servicio de los demás, tratando de ser ejemplo de integridad, de prevenir desgracias o contratiempos para la sociedad, velando siempre a favor del orden y la transparencia.

En su intervención, dijo que no sería justo dejar de destacar el cambio de fondo que vive la actual administración pública, mismo que permitió que en la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, pudieran calificar mujeres para el puesto de comandante en condiciones de equidad, como nunca antes había sucedido y puntualizó que ello forma parte de otras acciones de igual importancia que poco a

poco se presentan en el devenir diario del estado.

Para finalizar esta entrega de reconocimientos, el director del área Operativa, capitán Javier Cerón Daniel, señaló que para nadie es desconocido el entusiasmo, dedicación y responsabilidad que a diario aportan a la PIBEH cada uno de los que hoy fueron reconocidos y que la corporación está muy orgullosa de ellos, porque son ejemplo a seguir.

Agregó que su actitud es la que demandan los tiempos actuales en Hidalgo, mismos que son de transformación, de compromiso, de resultados sin excusas y cuyo objetivo, es anteponer al pueblo, siempre, en su trabajo diario, lo que se traduce en su misión, misma que se avocarán a cumplirla.



Confianza: INCREMENTAR VENTAS, EN 20 %

CONCANACO

► Proyección para los próximos 15 días, según plantea el representante de la Concanaco

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para los próximos 15 días, la proyección es de un incremento del 20 por ciento (%) en las ventas de comercios y prestadores de servicios en Hidalgo, afirmó el representante de la Concanaco Servytur Hidalgo, Ubaldo Ortega.

"Hasta el momento no se tiene un repunte en la entidad hidalguense a pesar de que varias empresas y dependencias del gobierno ya pagaron los aguinaldos"; las expectativas del sector comercio y empresarial son positivas, pero a la fecha se tiene una desaceleración y están lentas las ventas en los comercios establecidos de las diversas regiones del estado.

Ubaldo Ortega consideró que uno de los factores que influyen en la comercialización de productos y servicios es consecuencia de la pandemia, así como la falta de pagos en servicios, salarios pendientes, pagos de financiamientos que se hacen de manera general, rentas de negocios y otros pendientes que se tienen.

Los empresarios no tienen el suficiente capital para invertir más en la compra de productos, por consecuencia sólo vende lo que tiene almacenado en las bodegas de los últimos años. Las ventas digitales, a través de las redes sociales son una nueva estrategia que aplican los comerciantes y empresarios, ha generado que se incrementen las ven-



SITUACIÓN. Los empresarios no tienen el suficiente capital para invertir más en la compra de productos, por consecuencia sólo vende lo que tiene almacenado en las bodegas de los últimos años.

tas en sus negocios.

Los clientes buscan precios accesibles y productos de calidad, en este contexto se deben aprovechar las nuevas formas de comercio, sobre todo explotar nuevos mercados.

Aclaró que un factor negativo es el crecimiento del comercio informal que se incrementa en el primer cuadro de la capital hidalguense y zona metropolitana de Pachuca, ya que las autoridades municipales no pueden frenar esta situación.

Mientras los comerciantes establecidos pagan impuestos, salarios rentas y servicios, el comercio ambulante no paga nada, lo que genera una competencia desleal.

ALDO FALCÓN

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO — 2022-2028 —

100 — DÍAS — DE LA TRANSFORMACIÓN

¡El pueblo pone y el pueblo quita!
Revocación de Mandato
Iniciativa de ley

Buena relación con el gobierno

COPARMEX

► Hay pláticas con los diversos secretarios de la administración estatal, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La relación con el gobierno de Julio Menchaca Salazar es buena y cordial, se tienen pláticas con los diversos secretarios de la administración estatal, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Manuel Batres Campos.

"Se ha tenido un acercamiento con el mandatario hidalguense y en los primeros 100 días de su gobierno anunció inversiones por más de 10 mil millones de pesos en varias zonas del estado y generación de nuevos empleos".

Los empresarios que destinan recursos para nuevas inversiones, para el estado de Hidalgo, son socios de la Coparmex, lo cual refleja una buena relación con la nueva administración estatal.

"Además se tiene una gran apertura por parte del gobierno para seguir invirtiendo en las distintas regiones del estado, generar nuevos empleos y una importante derrama económica".

Las empresas en el estado tienen una recuperación económica, luego de dos años de pandemia por covid, sobre todo en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Durante 2022 hay un avance, ya que de las cinco mini empresas que se perdieron en este año, se recuperaron tres, lo que

genera un panorama positivo en el sector.

Sobre los delitos registrados en el estado de Hidalgo, puntualizó, el reto es frenar los índices para que más inversionistas lleguen a las distintas zonas de la entidad.

Y es que "los resultados se reflejan en estos primeros 100 días de la administración del mandatario Julio Menchaca que concretó las nuevas inversiones en su gobierno estatal. La Coparmex seguirá apoyando cada una de las acciones y programas que implemente el Gobierno del estado de Hidalgo a favor de los diversos sectores productivos, ya que el objetivo del nuevo gobierno es que Hidalgo sea una potencia económica de la zona centro del país y para ello se debe trabajar de manera coordinada con la iniciativa privada", remató.

COORDINACIÓN

El objetivo del nuevo gobierno es que Hidalgo sea una potencia económica de la zona centro del país



MANUEL BATRES. Los empresarios que destinan recursos para nuevas inversiones, para el estado de Hidalgo, son socios, lo cual refleja una buena relación con la nueva administración estatal.

ALDO FALCÓN

Impacto de extorsiones telefónicas

En Hidalgo, el 50 por ciento de las empresas son violentadas por extorsiones telefónicas, robos en el autotransporte y mercancías que van en carreteras, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Manuel Batres Campos.

Las estadísticas, de acuerdo con la plataforma de DATA Coparmex, refieren que a escala nacional de cada cinco industrias,

tres son violentadas y la entidad hidalguense no es la excepción.

Juan Manuel Batres comentó que hasta el momento el organismo empresarial no se tiene denuncias por el denominado derecho de piso a las empresas, como se registra en otras entidades del país.

Para frenar los índices delictivos la Coparmex plantea varias estrategias de manera coordinada con la Guardia Nacional y

Secretaría de Seguridad Pública del estado, en la cual se presentan incidencias en las vías de comunicación.

Batres Campos, manifestó que la vía más peligrosa en el estado de Hidalgo es el Arco Norte, la cual registra un índice muy alto y con un incremento en los últimos semestres del 2022.

Puntualizó que el mayor número de llamadas de extorsión salen de los centros penitenciarios, ya que se identifican los números y por consecuencia se determina la ubicación. (Alberto Quintana Codallos)

SIN DARSE POR VENCIDOS

Mantener la producción de juguete típico mexicano

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Buscarán productores de juguete típico mexicano que la industria se mantenga a flote para preservar la cultura durante una de las temporadas de mayor consumo de estas piezas en el estado.

Opinaron que la amenaza de la industria del juguete moderno, a nivel mundial, mantiene en jaque a los artesanos que fabrican juguete de madera; sin embargo, señalaron que aún existe un sector muy pequeño que opta por esta alternativa de diversión.

"Nos enfrentamos a una época en donde el juguete típico de madera ha sido desplazado por la modernidad y eso hay que decirlo, sobrevivimos gracias a los coleccionistas

y a aquellos que heredan el gusto a las nuevas generaciones", señaló el artesano Miguel Regis Castro.

Dijo que para el presente año existen compromisos por cumplir, los cuales han sido adquiridos desde el primer semestre del año y con ellos buscan salvar a la industria en Pachuca.

"Como productores tenemos que salvar la industria, pero también depende de la sociedad apoyarnos a que así suceda; adquirir un juguete al menos con el objetivo de preservar un elemento básico de la cultura mexicana".

El productor hizo hincapié en que el presente año pueda marcarse como el inicio de un nuevo comienzo para la recuperación económica del sector.



ALDO FALCÓN

Urge frenar la *migración de basura*

MOMENTOS

► Demandan los pachuqueños utilizar la tecnología para ubicar a quienes llevan sus desechos de una colonia a otra; problemas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Habitantes de zonas, como la Morelos, en Pachuca, afirmaron que los puntos críticos de concentración de basura no precisamente son generados por habitantes de las propias colonias, pues "muchos de ellos se generan por los desechos que trasladan vecinos de otros puntos de la ciudad".

Luego de que el presidente municipal, Sergio Baños Rubio, advirtiera que se trabaja de forma acelerada para contar con el aval de la asamblea municipal y aplicar sanciones que superen los 14 mil a quien sea sorprendido tirando basura en las calles, solicitaron que se haga uso de las cámaras de videovigilancia para detectar a quien o quienes son los que propician los puntos de concentración de basura.

"Es necesario el uso de la tecnología, porque las autoridades señalan colonias de las zonas altas de la ciudad donde se ha agu-

dizado este problema, pero también es importante que sepan que pobladores de otros lugares de Pachuca son los que también van a otras colonias a depositar sus desechos".

Revelaron que las autoridades han detectado recientemente este mal hábito de los habitantes, pero indicaron que desde hace muchos años los vecinos de otros lugares se han trasladado a otras colonias a deshacerse de su basura.

"Esto ha dejado de ser un problema aislado porque realmente siempre vienen de otros lugares a tirar la basura, de tal forma que si existen cámaras de vigilancia que dependen del municipio que se haga uso de ellas si es que de verdad se quiere terminar con el problema".

Concluyeron que la cultura social será la herramienta única por medio de la cual se solucione este problema que lejos de resolverse cada día va en aumento según los propios vecinos.



ALDO FALCÓN

DESAFÍOS. Luego de que el presidente municipal, Sergio Baños Rubio, advirtiera que se trabaja de forma acelerada para contar con el aval de la asamblea municipal y aplicar sanciones que superen los 14 mil a quien sea sorprendido tirando basura en las calles, solicitaron que se haga uso de las cámaras de videovigilancia para detectar a quien o quienes son los que propician los puntos de concentración de basura.







\$315 millones en
11 carreteras
transformadas
para 12 municipios



SALA REGIONAL ESPECIALIZADA. Descarta infracciones atribuidas al gobernador, Julio Menchaca Salazar; la alcaldesa de Tizayuca, Susana Ángeles Quezada; así como otros servidores públicos de Hidalgo y Colima

COMPETENCIA ESTATAL

Inexistentes agravios cometidos por gobernador y servidores públicos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Declaró la Sala Regional Especializada como inexistentes las infracciones atribuidas al gobernador, Julio Menchaca Salazar; la alcaldesa de Tizayuca, Susana Ángeles Quezada; así como otros servidores públicos de Hidalgo y Colima por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña rumbo a la elección presidencial del 2024, a favor de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Jorge Álvarez Máynez interpuso el procedimiento especial sancionador, SRE-PSC-197/2022, en el que denunciaron al mandatario hidalguense, la edil de Morena, el senador, Navor Rojas Mancera; la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva y la diputada federal, María del Carmen Zúñiga Cuevas, por uso indebido de recursos públicos, vulneración a los principios de imparcialidad, legalidad y equidad por la organización y asistencia a eventos de carácter proselitista, en los que manifestaron su respaldo hacia Sheinbaum.

Tales actos los celebraron el 23 y 24 de julio, en Hidalgo y Colima, respectivamente, en donde aparentemente celebraron un evento cultural, además de dialogar sobre la reforma electoral que remitió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; igualmente, en las diferentes cuentas de redes sociales de los funcionarios señalados hubo múltiples mensajes de apoyo hacia la eventual candidata presidencial de Morena.

En la valoración del asunto y con base en los argumentos de los denunciados, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



ANTECEDENTE. Jorge Álvarez Máynez interpuso el procedimiento especial sancionador, SRE-PSC-197/2022.

(TEPJF) descartó la presencia de los elementos temporal, subjetivo y personal para corroborar las infracciones, pues no advirtieron manifestaciones explícitas o unívocas para solicitar un apoyo o llamado directo al voto, además que en este momento no celebran procesos comiciales.

De igual manera, los magistrados rechazaron la existencia de vulneraciones a la normativa electoral cometidas por el gobernador Menchaca Salazar, pues no acudió al suceso efectuado en Tizayuca, Hidalgo; en tanto que, tampoco procedieron los agravios por vejaciones a los principios de imparcialidad, equidad y uso indebido de recursos por parte de Susana Ángeles y Navor Rojas.

DEMANDA

Esclarezcan la extraña muerte de Diana Guadalupe

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Familiares y amigos de Diana Guadalupe Gómez Cruz, hallada sin vida el martes 13 de diciembre en el paraje La Balastrea, de San Antonio Oxtoyuca, municipio de Zempoala, se manifestaron en demanda de justicia para la joven.

Decenas de personas se concentraron en la plaza principal, la mañana de este domingo para exigir a las autoridades que se esclarezca la extraña muerte de la joven mujer y dar con el paradero de la pequeña de siete años de edad Odette Cruz Gómez, quien fue sustraída por su padre Larry Cruz Islas, quien es señalado como principal sospechoso de la desaparición y muerte.

Los manifestantes considera-

ron que su presencia obedece también a que es la segunda joven mujer que en primera instancia es reportada como desaparecida y que cuyos casos tienen desenlaces fatales.

Recordaron que hace cuatro años también desapareció Karla Donají Téllez, quien hasta el momento no ha sido localizada y se mantienen las labores de búsqueda para dar con su paradero.

Advirtieron que en el caso de Diana Gómez, familiares y amigos lamentan su fallecimiento y la forma en que fue localizado su cuerpo al señalar que siempre fue una mujer ejemplar ocupada en su hija y con muchas aspiraciones personales.

Argumentaron que aunque no existe total certeza de que



Larry Cruz sea el asesino, se mantiene como el principal sospechoso de la muerte de Diana Guadalupe.

Luego de recorrer diversas calles del poblado, las manifestantes colocaron cartulinas con la imagen de la víctima en el portón

del acceso principal a la presidencia municipal, dijeron, para que quede constancia de que las comunidades del municipio se suman a la preocupación por las desapariciones y feminicidios que han arrebatado a jóvenes mujeres de sus familias.

Supervisión en los municipios, mejora en 22.7 por ciento

COBERTURA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

► Las Auditorías Colmena ayudan a Contraloría a aumentar en este porcentaje; respalda ASF

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Resultado del trabajo conjunto que la Secretaría de Contraloría realiza, con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), incrementó 22.7 por ciento (%) la cobertura en la supervisión de los municipios, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, al pasar de 7.1% al 29.8%, con la aplicación de Auditorías Colmena.

Se realizaron 18 auditorías en los municipios de Acaxochitlán, Apan, Cuautepec de Hinojosa, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Nopala de Villagrán, Pachuca de Soto, San Felipe Orizatlán, Tepeji del Río, Tezontepec de Aldama, Tula de Allende, Tulancingo, Xochiatipan y Yahualica, con ello aumentó la cobertura de fiscalización municipal en la entidad.

La ASF diseñó la estrategia colmena, la cual consiste en la focalización de la revisión, no



ASPECTO. Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

a un universo (muestra), sino en un acto en particular llamado contrato.

La Secretaría de Contraloría y la ASF trabajan mediante el esquema de las Auditorías Colme-

na, con el apoyo de nuevas herramientas como el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF), como plataforma de inteligencia.

Permite tener la trazabilidad completa del ejercicio de recursos e incluso la información de los proveedores y contratistas, se acortan tiempos y costos. Se pretende que, año con año la co-

bertura de fiscalización se incrementa hasta lograr fiscalizar el cien por ciento de los municipios de Hidalgo.

El universo de estas auditorías se centra únicamente en la revisión de la gestión de los recursos de origen federal, respecto de un acto en concreto (contrato), como, por ejemplo, la adquisición de un bien, servicio u obra pública, cuya fuente de recursos corresponda a participaciones federales a municipios.

Su revisión comprende toda la gestión del ejercicio de ese recurso, es decir, desde el proceso de adquisición; licitación, invitación, adjudicación directa hasta la entrega y uso efectivo.

La finalidad de dichas auditorías es replicar en un número importante de municipios, el mismo modelo de auditoría, objetivo, alcance y procedimiento; esto representa un nuevo modelo de fiscalización nacional que tiene como objetivo incrementar significativamente la presencia de fiscalización y percepción de riesgo en el segundo nivel del sistema subnacional de gobierno.

Este tipo de focalización en actos concretos permite reducir los tiempos de fiscalización y con ello incrementar el número de auditorías posibles de efectuar.

Cabe mencionar que una herramienta fundamental para el logro de estos trabajos es el uso del SICAF, ya que permite captar información de proveedores y contratistas, determinando los actos por fiscalizar con base en criterios de riesgo.

ESPECIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

100 DÍAS
DE LA TRANSFORMACIÓN

8 mil nuevas fuentes de empleo
inversión \$10 mil millones

EN ACTOPAN

Aprueban el presupuesto para el 2023

■ Previo trabajo de análisis y observaciones, por mayoría de votos, integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron el Presupuesto de Egresos 2023, esto durante la vigésima sexta sesión extraordinaria, la cual fue encabezada por la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno.

Dicho presupuesto fue aprobado con 16 votos a favor de regidores de diferentes fracciones partidistas y dos votos en contra, entre ellas, la del síndico procurador hacendario, Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga y el de la síndica procuradora jurídica, Judith Pérez Moreno.

Durante esta mesa de trabajo, la jefe del Ejecutivo Municipal sostuvo que todos los recursos aprobados serán en beneficio de los habitantes del territorio actopense, por lo que únicamente esperaban que ahora el presupuesto admitido sea publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Entre algunas de las observaciones que se realizaron a este presupuesto en el momento de su discusión, estuvo relacionada a la calidad de las obras, por lo que algunos asambleístas exigieron que estas fueran de mayor durabilidad y calidad, más allá de la cantidad.

Se precisó que hay algunas obras que dejan mucho que desear, principalmente las relacionadas en materia de rehabilitación y construcción de pavimentaciones en las avenidas, así como las calles de las diferentes comunidades que componen el municipio. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

ACOTACIÓN. Debido al crecimiento de la inseguridad en el municipio, algunas comunidades han tomado medidas para inhibir los actos ilícitos que afectan directamente a los habitantes.

Delincuentes serán linchados

ADVERTENCIA

► Habitantes de El Magui iniciaron una campaña de advertencia en contra de la delincuencia, a través de mamparas y lonas donde previenen a los maleantes

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

A fin de hacer frente a la inseguridad en El Magui, comunidad perteneciente a Nopala, pobladores del lugar iniciaron una campaña de advertencia en contra de la delincuencia a través de mamparas y lonas donde insinúan que en caso de encontrar un delincuente lo lincharán.

Debido al crecimiento de la inseguridad en el municipio, algunas comunidades han tomado medidas para inhibir los actos ilícitos que afectan directamente a los habitantes, quienes pierden parte de su patrimonio familiar derivado de los robos.

Por tanto, habitantes de El Mugui han colocado mamparas de advertencia hacia los delincuentes en puntos estratégicos de su comunidad, acción que ya se había implementado, pero que hoy se ha reforzado ante los últimos actos ilícitos.

En algunas de las mamparas puede leerse de manera textual: "Atención rateros, nos has robado muchas veces y como la policía no hace nada, si te sorprendemos robando te vamos a linchar, valora tu vida; nosotros no llamamos a la policía, atentamente el pueblo unido de El Magui".

Desde el año pasado, se habían registrado varios robos a casa habitación, por lo que ahora los vecinos se han organizado para vigilar su comunidad y lanzaron esta advertencia hacia los delincuentes, pues refieren que

ya se encuentran cansados de los actos delictivos que se han presentado.

Habitantes de esta localidad sostienen que los pobladores del municipio, y en particular los de El Magui, ya no confían en la po-

licía municipal, ni en la policía estatal porque presuntamente están coludidos con los ladrones, pues luego de hacer el reporte de los robos tardan hasta una hora en llegar al lugar de los hechos.

Alcalde de Nopala pinta para independiente

■ Los cambios que ha generado el nuevo alcalde de Nopala, Abel de Jesús Medrano, ha generado molestia entre simpatizantes del Partido Morena, esto después de cambiar la imagen del gobierno, deshaciéndose del color predominante: el guinda.

Tras sustituir a Luis E. C. G., del cargo como alcalde de Nopala, los cambios que aplicó desde que rindió protesta, lo que desató el malestar entre funcionarios y ahora simpatizantes de Morena.

Una de las primeras acciones que tomó fue convocar a sesión extraordinaria para llamar a comparecer y remover del cargo a María Guadalupe Quintanar Reséndiz, entonces titular de la Contraloría Interna, esto al ser señalada de hacer caso omiso a varias situaciones que afectaban al municipio a fin de no inquietar al anterior edil, ahora acusado de peculado.

Unos días después, un promedio de 50 funcionarios de Nopala, denunciaron el despido injustificado por registrarse presuntas violaciones laborales en perjuicio de los trabajadores del ayuntamiento.

Aunado a estas acciones, en la página oficial del Ayuntamiento, así como en redes sociales ha sido cambiado el logotipo oficial, desapare-

ciendo el característico color guinda, que es utilizado para hacer referencia de que se trata de un gobierno morenista. Ahora en el logotipo e imagen institucional predominan los colores blanco, rojo, azul, amarillo, verde, naranja y menos guinda, entre otros, lo que califican como un mensaje dirigido a la ciudadanía, donde externa una postura neutral e independiente; sin embargo, esto también ha sido criticado por los militantes de Morena, pues aun cuando se ha cambiado el presidente, no deja de ser un gobierno morenista. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

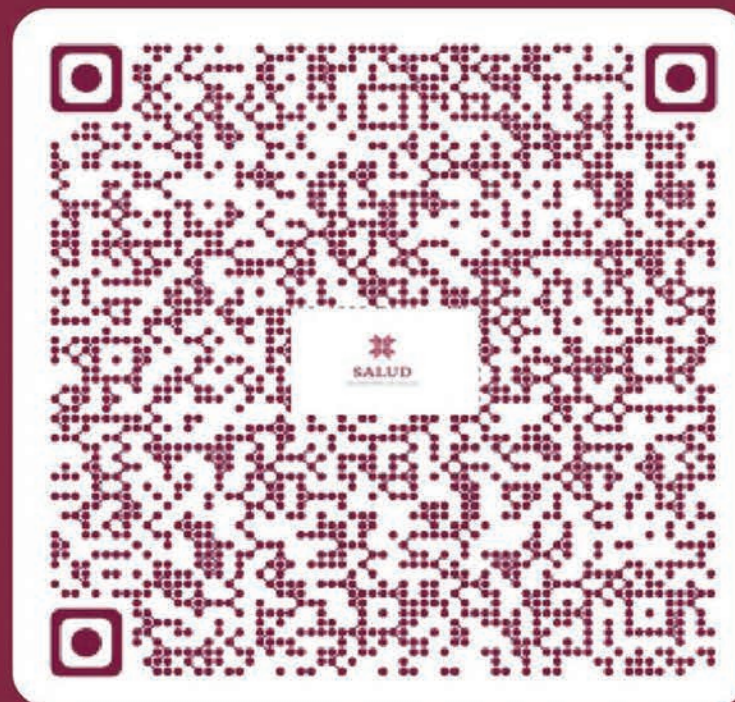
Sabías que..

COVID-19

es una enfermedad que afecta gravemente a niñas y niños de 5 a 11 años, la cual puede provocar síntomas prolongados afectando su salud por mucho tiempo

Protégelos con un esquema completo
(2 dosis de Pfizer Pediátrica)

Hay **vacuna disponible en las unidades de salud** cercanas a tu domicilio. **En estas vacaciones, escanea el código QR** y acude a solicitar la vacuna que le falte a las **niñas y niños de 5 a 11 años**



Al reanudar las clases no olvides mostrar en su escuela los comprobantes de vacunación de tu hija/o.



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

100 — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

Creación de la
“Policía Violeta”
para la atención a la
violencia de género



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

100 — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

Rehabilitación de
la red hidráulica
para 13 municipios
con \$52 millones

SOCIEDAD Y PODER

El atentado

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



A Ciro Gómez Leyva iban a asesinarlo. La brutalidad de esa agresión tendría que levantar una indignación generalizada. La incontrolada violencia en todo el país, cuando se trata de periodistas es agravada por las amenazas contra informadores y medios que profiere el Presidente de la República.

Quienes prepararon y perpetraron el atentado contra Gómez Leyva, se ampararon en la impunidad que habitualmente beneficia a los agresores de periodistas. Ni siquiera les importó saber que, debido a la notoriedad de ese comunicador, tendrían que ser perseguidos.

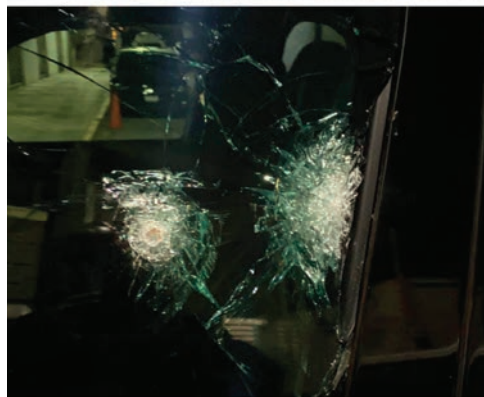
Quisieron callar a Gómez Leyva pero también atemorizar a muchos otros que, como él, informan y opinan con matices que pueden ser incómodos a poderes establecidos y fácticos.

Sin información, no hay ciudadanía. Toda agresión contra un periodista lo es, también, contra la sociedad y la democracia. Todo ataque a un periodista es condenable. Ahora se trata, además, de la agresión a un periodista que tiene relevancia nacional. Es el atentado más grave, contra un periodista de esa influencia, desde el asesinato de Manuel Buendía en mayo de 1984.

En aquella época, que muchos hemos querido suponer ya superada, en el poder político había albañales desde donde se disponían crímenes como ese. Hoy en día tenemos una sociedad más exigente pero el gobierno, como nunca antes, descalifica y persigue, por lo menos retóricamente, a la prensa que le disgusta.

Horas después de la agresión, el viernes 16 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador inició su conferencia matutina celebrando que el atentado no hubiera dañado a Gómez Leyva “porque es un periodista, un ser humano, pero además es un dirigente de opinión pública, y un daño a una personalidad como Ciro genera mucha inestabilidad política”. Al presidente le inquietan las consecuencias políticas, y no se equivoca al reconocer que son graves, pero no muestra aprecio por el informador que estuvo a punto de ser asesinado. No condenó el atentado, aunque dijo (faltaba más!) que hay una investigación en curso.

El gobierno federal, y el de la Ciudad de México, tienen la obligación de rendir cuentas sobre esa indagación, señalar a



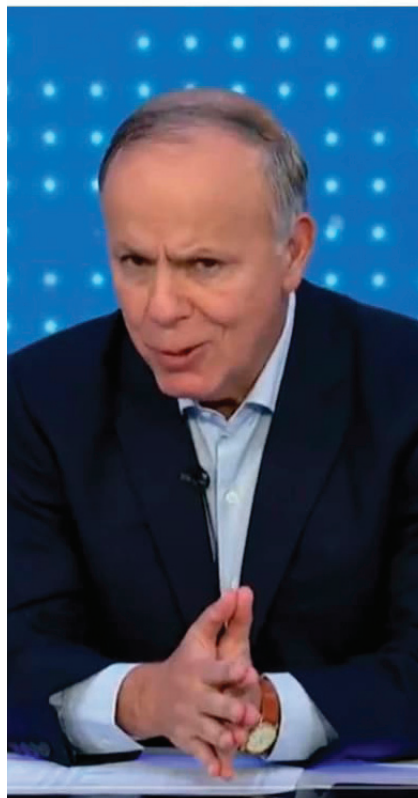
los culpables y castigarlos. Pero más allá de quienes sean esos responsables el atentado contra Gómez Leyva, cuando llegaba a su casa la noche del jueves 15, ocurre en un contexto de asedio y agravios por parte del presidente a ese y otros periodistas.

Apenas el día anterior, al terminar su conferencia de prensa, López Obrador dijo de repente: “Imagínense si nada más escucha uno a Ciro o a Loret de Mola o a Sarmiento; no, pues... Además, es hasta dañino para la salud, o sea, si los escucha uno mucho hasta le puede salir a uno un tumor en el cerebro”.

Dicha por cualquier persona, esa frase podría quedar como una infortunada ocurrencia boba. Pero dicha por el Presidente de la República, desde la tribuna con más notoriedad en el país, esa expresión intensifica la intolerante persecución política del presidente contra periodistas y medios de comunicación.

Esa necia declaración, el presidente la hizo sin que viniera a cuento para nada. Un reportero le preguntó sobre la vacuna Patria y él comenzó a disparar sobre la refinería en Dos Bocas y mencionó un reportaje, que ya había comentado, de The Washington Post sobre los daños al patrimonio arqueológico que ocasiona el Tren Maya. Entonces hizo la desafortunada alusión a Sergio Sarmiento, Carlos Loret y Ciro Gómez Leyva.

Con agravios como esos el presidente no ejerce ningún derecho de réplica como dicen él mismo y sus propagandistas. López Obrador no busca rectificar, sino



intimidar. No le interesa la deliberación, sino la polarización. Sus alusiones a periodistas y medios suelen ser injuriosas y/o burlonas. No se trata de la opinión de un ciudadano, sino de descalificaciones desde el poder político. La gravedad de esas agresiones ha sido señalada por los organismos más acreditados en la defensa de periodistas.

El atentado contra Gómez Leyva no atenuó ni por un solo día la campaña presidencial contra la prensa. Minutos después de referirse a ese hecho López Obrador volvió a sus denuncias sin pruebas, pero corrosivas. De allí los infundios del presidente brincan, propulsados por orquestadas campañas con troles y bots, al berenjenal de las redes sociodigitales. Las insidias más viles, o disparatadas, encuentran eco en los propagandistas oficiales. En la propagación de esas imposturas participan funcionarios públicos como Fadlala Akabani, miembro del gobierno de la Ciudad de México, que en un tuit sugirió que el atentado contra Gómez Leyva fue organizado por la oposición. Luego lo borró, pero ese dislate ya había quedado registrado.

En el transcurso de este gobierno han sido asesinados al menos 37 periodistas —doce de ellos, en 2022—. Hasta hace poco, la mayor parte de los periodistas agredidos en México cubrían asuntos policíacos. Ahora la mayoría, como ha señalado la periodista Peniley Ramírez, ha trabajado temas relacionados con casos de corrupción política.

A los periodistas amenazados, se les resguarda mal. El Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, que depende de la Secretaría de Gobernación y que acaba de cumplir 10 años, funciona con lamentable negligencia. En los estados hay organismos similares, que no siempre se coordinan con el federal. Varios de los periodistas asesinados recientemente habían pedido protección de algún “mecanismo” y otros, abandonaron la que tenían porque era ineficiente.

Ciro Gómez Leyva está vivo porque se transportaba en una camioneta blindada. Hay quienes se extrañan por el empleo de ese vehículo. El auténtico escándalo es que un periodista tenga que utilizar esa protección, ya que el Estado no atiende las condiciones que ponen en riesgo a los periodistas.

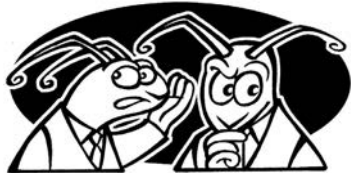
Los sicarios que dispararon contra Gómez Leyva, así como los autores intelectuales del atentado, tienen que ser localizados y castigados con celeridad. Por otra parte el presidente tendría que abandonar su discurso de odio contra la prensa pero ya sabemos que ni la sensatez, ni la responsabilidad, son atributos de López Obrador.

Un abrazo, con solidaridad y afecto, para Ciro Gómez Leyva.

“ Sin información, no hay ciudadanía. Toda agresión contra un periodista lo es, también, contra la sociedad y la democracia. Todo ataque a un periodista es condenable. Ahora se trata, además, de la agresión a un periodista que tiene relevancia nacional. Es el atentado más grave, contra un periodista de esa influencia, desde el asesinato de Manuel Buendía en mayo de 1984 ”

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Por el cambio de estrategia

Contundente el mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano sobre el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

Los obispos mexicanos tomaron al toro por los cuernos. Demandaron que el gobierno revise y cambie su estrategia de seguridad. Esto de inmediato puso en movimiento varias oficinas de Palacio Nacional que darán la respuesta hoy mismo.

La CEM fue más lejos. Recordó que México es el país más peligroso del mundo para el oficio, ya que los periodistas son blanco de agresiones en todo el país. Agresiones que comparten el común denominador de la impunidad.

Por el nivel del periodista agredido y porque el atentado contra **Ciro** ocurrió en la CDMX, la impunidad no es opción. La verdad tiene que abrirse camino, rápido.

La pausa permanente

Pocas horas después de que se anunciara el relanzamiento de las relaciones México-España con los mejores augurios, el presidente **López Obrador** estropeó la fiesta.

Dijo que no hay tal relanzamiento, que la pausa en las relaciones sigue, y por lo que se ve continuará hasta el último día de su mandato.

El gobierno español no ocultó su descontento. La cancillería mexicana que-

dó colgada de la brocha, no es la primera vez. La política exterior se decide en otros lados, de acuerdo a filias y fobias de una persona, el presidente.

López Obrador tiene un pendiente: hace meses le escribió una carta al rey de España, quien no ha contestado y claro la pausa no tiene para cuándo terminar.

Lo bueno es que la relación bilateral está por encima de personajes políticos, siguen los negocios, la cultura, los viajes, los amigos, las familias, para quienes no hay pausa.

La célula del CJNG

Lo más desconcierta es que una célula del Cartel Jalisco Nueva Generación crea que puede secuestrar a un coronel del Ejército Mexicano y salirse con la suya. O confían mucho en su poder, como para desafiar de manera abierta al instituto armado, o de plano ya perdieron el piso y no saben con quién se meten.

La respuesta no es fácil. De hecho, el comandante de la región militar donde ocurrió el plagio, le pidió ayuda a la ciudadanía para dar con el coronel **Grimaldo Muñoz**.

El caso está formalmente en la Fiscalía de Jalisco, aunque se dice que podría pasar en cualquier momento a la General de la Repúbli-

ca. Claro que el Ejército ha su propia indagatoria en la región de Tlapalpa donde el CJNG es la banda hegemónica.

Se requiere una investigación que no deje zonas de penumbra ni sobre el grupo delictivo ni sobre el coronel. La célula del CJNG que se atrevió a tanto enfrentará las consecuencias de sus actos.

Ana Lilia se suma

Una buena noticia para el priismo mexicano de cara el inicio de la campaña por la gubernatura del estado.

La diputada **Ana Lilia Herrera**, uno de los cuadros más reconocidos del tricolor en la entidad y cuyo nombre se mencionó con insistencia cuando el PRI buscaba candidata, se sumó por fin a la causa de **Alejandra del Moral**.

Dicen allá que no fue una negociación fácil, pero era necesaria. Para tener oportunidad real de triunfo este partido tiene que presentar un frente unido, sin fisuras.

La diputada Herrera conoce el estado y sabe ganar elecciones, de modo que su contribución puede ser decisiva.

Lo único que falta para el tricolor para ser más competitivo es consolidar la alianza **Va** por el **Edomex**, con el **PAN** y **PRD** y de ser posible con **MC**, que no ha cerrado del todo la puerta •

Sin libertad de expresión no hay democracia

Isidro H. Cisneros
isidroh.cisneros@gmail.com



El ataque armado que sufrió el periodista **Ciro Gómez Leyva** el pasado jueves, también es un ataque a la libertad de expresión. Este atentado se suma a la larga lista de amenazas que cotidianamente enfrentan los comunicadores. Su trabajo es muy relevante en favor de los ciudadanos porque la libertad de expresión y de información sigue siendo la primera de todas las libertades, pero también el derecho humano más vulnerado. A México no le conviene que aumenten las acciones de carácter autoritario que intentan acallar la libertad de expresión y restringir el derecho a la información de los ciudadanos. La libertad de prensa forma parte del derecho más amplio a la libertad de expresión y los comunicado-

res juegan un papel central al informar a la sociedad sobre cuestiones relevantes, introduciendo en el debate público temáticas indispensables para el desarrollo democrático.

Sin libertad de prensa, expresión e información, ¿cómo podríamos luchar contra las injusticias, los atropellos y las intolerancias de nuestro tiempo?, ¿cómo denunciaríamos las masacres de civiles o defenderíamos los derechos de los grupos vulnerados?, ¿cómo podríamos preservar el medio ambiente, alertar sobre la existencia de prisioneros políticos, denunciar los actos de corrupción o las prepotencias del poder, si carecemos de la libertad para informar sobre tales hechos?, ¿cómo se podría invocar la conciencia y la acción de los ciudadanos? El actual clima de violencia afecta el derecho a la libertad de expresión, que resulta indispensable para la formación de una opinión pública informada en las sociedades democráticas. Periodistas y comunicadores representan un grupo extremadamente vulnerable al que no se le respetan sus derechos fundamentales. Sufren amenazas, secuestros, intimidaciones, desapariciones forzadas y asesinatos.

La protección de los periodistas es responsabilidad del Estado, mientras que las libertades de expresión e información representan derechos esenciales para los ciudadanos. La manifestación de las opiniones en prensa, radio, televisión o medios digitales está garantizada por nuestras leyes. La Constitución señala que las ideas no serán objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa. Afirma la inviolabilidad de la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier tema. Ninguna ley ni autoridad puede fomentar la censura previa, ni coartar la libertad de prensa que es esencial para el ejercicio de la libre expresión. Ella es un instrumento indispensable para el funcionamiento de la democracia deliberativa. El derecho humano a la información no es una concesión del Estado, sino un derecho fundamental mediante el cual los ciudadanos pueden, sin cortapisas de ningún tipo, recibir, difundir y buscar información. Las agresiones tienen efectos multiplicadores porque fomentan la intimidación y generan inquietud, privando a la sociedad del derecho de estar informada. El primer efecto de la impunidad es que desalienta la denuncia. La

violencia contra los periodistas se inscribe en el clima de inseguridad generalizada que es actualmente la principal preocupación de la sociedad.

Ya es lugar común afirmar que nuestro país es uno de los más peligrosos del planeta para ejercer el periodismo. El asesinato de 12 comunicadores en lo que va del 2022, plantea la necesidad urgente de adoptar medidas concretas para garantizar su seguridad y combatir la impunidad prevaletente. Muchas personas —periodistas, reporteros, columnistas, fotógrafos y camarógrafos— han sido asesinadas a causa de sus investigaciones sobre el crimen organizado. Sin embargo, también llama la atención que en diversos ataques contra comunicadores aparecen involucrados servidores públicos o personal subordinado a políticos. La libertad de expresión es uno de los últimos baluartes de la democracia. Por ello, me congratulo que en esta ocasión haya salvado su vida un importante comunicador y por este medio le expreso a **Ciro Gómez Leyva** toda mi solidaridad •

Twitter: @isidrohcisneros
agitadoresdeideas.com

La muestra “Yucatán Expone” llegará al Zócalo de la CDMX en 2023

Mauricio Vila y Claudia Sheinbaum firmaron el Convenio de Colaboración de Desarrollo Turístico entre Yucatán y la capital del país para impulsar la promoción de ambos territorios y sus destinos

Promoción

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

A fin de impulsar empleos del sector turístico, el próximo mes de mayo se realizará el programa Yucatán Expone en las inmediaciones del Zócalo capitalino, donde artesanos, productores y emprendedores podrán ofrecer sus productos y multiplicar sus oportunidades comerciales.

Como resultado de la coordinación del gobierno de Yucatán con autoridades de la Ciudad de México, el gobernador Mauricio Vila Dosal y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum firmaron el Convenio de Colaboración de Desarrollo Turístico entre ambos territorios, para impulsar la promoción de sus atractivos y destinos.

Mediante el mencionado convenio se pretende brindar oportunidades a cientos de artesanos, artesanas y pequeños productores de vender sus productos a la Ciudad de México, uno de los principales mercados, y de esta manera se planea retribuirles no sólo en las ventas que se logre durante ese lapso de tiempo, sino también en las relaciones comerciales que obtendrán.

“Así es como trabajamos de forma conjunta, para seguir transformando este estado para bien, así como con este Convenio de Colaboración, que va en ese camino, en la ruta de tener más turismo, generar más inversiones, crear más empleos, pero, sobre todo, seguir generando las relaciones de solidaridad y fraternidad, que nos hacen ser uno de los mejores estados de todo el país”, aseveró Vila Dosal.

Yucatán Expone, se informó, llevará una “probadita” de esta región del sureste al corazón del Centro Histórico de la metrópoli, lo que beneficiará a las y los yucatecos, quienes “tendrán una mayor exposición de sus productos y pondrán mostrar todo el desarrollo que está teniendo Yucatán con el Gobernador”, aseguró Sheinbaum Pardo.

La jefa de gobierno aprovechó la reunión para agradecer a Vila Dosal la po-



La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

sibilidad de unir esfuerzos a través de la alianza signada, “pues muchas cosas nos unen con Yucatán, lo que hace que podamos tener vinculación en diversos temas y, aun cuando puede haber diferencias, siempre ponemos por encima de todas nuestras coincidencias y, en el caso del Gobernador Mauricio Vila Dosal, así siempre ha sido”.

Es importante mencionar que expositores de diversos municipios venden productos locales, como prendas, entre guayaberas, vestidos, huipiles y blusas, o gastronomía, con platillos como cochinita pibil, lechón, panuchos, empanadas de chaya con queso de bola, sopa de lima y marquesitas, con lo que se impulsa la economía de cientos de proyectos de la zona en este escaparate.

Po su parte, Vila Dosal apuntó que en el estado viven 290 mil personas que nacieron fuera del estado y que son migrantes, de esos 290 mil, puntualizó, el 17% de la población es proveniente de la Ciudad de México, es decir, alrededor de 50 mil personas; en temas de turismo, de quienes llegan por avión a la entidad, el 92% son nacionales y el 8%, extranjeros, y de ese total, el 50% viene de la capital, en entre 20 y 21 vuelos diarios

Mérida-Ciudad de México, 143 a la semana con 25 mil asientos y, al mes, casi 110 mil lugares.

Se aseguró que se seguirá trabajando en muchos temas sobre desarrollo turístico entre ambos puntos, pero, sobre todo, vamos a reforzar las relaciones de amistad.

“Yucatán está creciendo y presentando desarrollo económico, y queremos seguir en ese rumbo, generando cada vez más y mejores empleos, que no sólo lleguen a Mérida, sino a todos los rincones, y es a través del turismo que tenemos la oportunidad de hacer eso, gracias a la riqueza que tenemos”, añadió el gobernador.

Indicó también que zonas arqueológicas están por todo el estado. Hay 368 kilómetros de costa, cenotes, haciendas, reservas naturales y, si se logra hacer esa diversificación de turismo, que permee en otros lugares del estado, se estará ayudando a generar empleos formales, bien pagados, con seguridad social y en que la gente tenga la posibilidad de elevar su calidad de vida.

El documento establece una cooperación en materia de desarrollo turístico, a través de acciones de promoción conjunta, con el objetivo de fomentar y con-

solidar este sector en ambos territorios, como un factor de crecimiento económico, competitividad, identidad cultural y unidad, motor de crecimiento mutuo.

Como parte de estas acciones, se procurará la cooperación entre los sectores de esta industria, profundizar lazos de coordinación y consolidar la cooperación que conforman los segmentos del ramo en cada entidad, a fin de impulsar todos los atractivos y destinos.

Asimismo, se intercambiará experiencias para desarrollar estrategia y políticas sostenibles, junto con indicadores, estadísticas y buenas prácticas para reforzar la actividad; se participará en exposiciones, congresos o ferias, como parte de la difusión, y se facilitará espacios o recintos públicos para eventos o muestras relacionadas.

El convenio pretende brindar oportunidades a cientos de artesanos, artesanas y pequeños productores de Yucatán de vender sus productos en la CDMX

OPINIÓN

Víctor Hugo Romo del Vivar Guerra
@vromog



La corrupción del cartel inmobiliario en BJ

Investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, a cargo de Ernestina Godoy, confirmaron la semana pasada lo que ya todo el mundo sabía: que políticos del Partido Acción Nacional (PAN) son los artífices del llamado Cartel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez.

Según vecinos, comerciantes y arquitectos que viven y trabajan en esa demarcación, “exdelegados y alcaldes son los jefes y principales beneficiarios de la corrupción inmobiliaria que ha operado por años, impunemente, en Benito Juárez”.

Se trata de uno de los negocios ilícitos más rentables, organizado bajo el cobijo de, por lo menos, los exjefes delegacionales Jorge Romero Herrera y Christian von Roehrich, así como el actual alcalde Santiago Taboada.

Los tres han sido titulares de la Alcaldía Benito Juárez durante los últimos 10 años y es un secreto a voces que se han enriquecido con la alta plusvalía del suelo en esa demarcación. Todos, sin excepción, afiliados al PAN, conocido como el partido donde militan los políticos de doble moral.

“Es imposible que siendo la máxima autoridad, no hayan sabido de la autorización ilegal de cientos de pisos y departamentos construidos de más”, dice indignada una representante vecinal de la colonia Del Valle, quien pidió omitir su nombre por temor a represalias.

Todo empezó, asegura, “con la llegada del ex delegado Jorge Romero, quien fue de lo más corrupto. Hasta se apropió de un deportivo público, ubicado en la colonia Portales, que ahora opera como privado para su beneficio”.

El valor del suelo es tan alto en Benito Juárez, recuerda la vecina, que aquí se levantó la Torre Mítikah, el nuevo edificio más alto de la ciudad. Pero la sobreexplotación del suelo llevó al colapso a colonias que nunca habían tenido problemas de inundaciones, asegura el vecino Juan, de la colonia Letrán Valle.

Recuerda que hace dos años, a mediados de septiembre, las lluvias colapsaron el drenaje de esa colonia “como nunca, y se inundaron decenas de inmuebles, el agua rebasó el metro de altura en algunas calles y echo a perder coches, alfombras y muebles”.

Esa es la herencia de corrupción de los gobiernos del PAN, apunta el vecino, pues han permitido que crezca sin control la edificación de inmuebles.

Datos oficiales confirman, hasta ahora, la construcción de 264 pisos excedentes en 130 inmuebles durante 10 años, más o menos, con lo que los jefes del Cartel Inmobiliario han obtenido ganancias por más de 7000 mdp. Se trata, sin duda, de uno de los escándalos de corrupción con manejo ilegal de bienes y raíces, más grandes en la historia de la Ciudad de México.

Hoy, gracias a las investigaciones de la Fiscalía capitalina, se está persiguiendo a los autores intelectuales y operadores de este grupo delictivo. Poco a poco, conforme avanzan las pesquisas, los hilos de la madeja de la corrupción inmobiliaria se van desenredando.

La semana pasada fueron detenidos otros tres ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, ex colaboradores del ex alcalde von Roehrich, con los que suman cinco los encarcelados hasta ahora. Asimismo, un juez giró orden de aprehensión por corrupción inmobiliaria contra el exalcalde entre 2015 y 2018, y actual diputado en el Congreso de la CdMx, el panista Christian von Roehrich.

Se le acusa, entre otras cosas, de crear una empresa fantasma para embolsarse más de 200 mdp del erario. Los cargos que enfrenta, en primera instancia, son uso ilegal de atribuciones y facultades en la función pública, y asociación delictiva. Pronto veremos más de este episodio de corrupción sin precedente.



Colocan posters del llamado cartel inmobiliario en delegación Benito Juárez

“Nacimientos mexicanos: grandes maestros del arte popular mexicano”, en el Metro

La estación Coyoacán de la Línea 3 se viste de gala con la presentación de 29 nacimientos tradicionales para conmemorar la temporada navideña

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx



La exhibición está compuesta por las obras de más de 20 artesanos mexicanos.

En el marco de las festividades decembrinas, el Metro da la bienvenida al talento de un grupo de artistas en la exposición “Nacimientos Mexicanos: Grandes Maestros Del Arte Popular Mexicano”, que forma parte de las opciones de esparcimiento cultural durante la temporada navideña.

Las obras elaboradas con técnicas variadas de las artes plásticas, desde la pintura con tinta china, el grabado y modelado de diferentes materiales, pueden ser visitadas en las vitrinas de Cultura Metro ubicadas en la estación Coyoacán de la Línea 3.

“Nacimientos Mexicanos: Grandes Maestros Del Arte Popular Mexicano” cuenta con las obras de poco más de 20 artistas que tiene como objetivo preservar el valor cultural de las tradiciones como lo es la representación del nacimiento de Jesús, un hecho de carácter devocional que históricamente tiene lugar en los hogares mexicanos desde el siglo XIII.

LAS PERSONAS
EXPUESTAS
A HUMO DE LEÑA

podrían desarrollar
cáncer de pulmón
Y NO SABERLO

El cáncer de pulmón ocupa el segundo lugar en tipos de cáncer más frecuentes en hombres y mujeres; y el primer lugar en muertes por cáncer a nivel mundial.

RECONOCE LOS SÍNTOMAS:



Tos crónica
Infecciones recurrentes, como bronquitis y neumonía
Sensación de cansancio permanente



Pérdida de peso o pérdida de apetito
Dolor en pecho
Dificultad para respirar

INVESTIGACIONES DEMUESTRAN QUE EL HUMO DE LEÑA NO ES EL ÚNICO FACTOR DE RIESGO:

- Humo de cigarro (Fumadores)
- Humo de cigarro en el ambiente (Fumadores pasivos)
- Ambiente con presencia de asbesto
- Ambiente con presencia de radón

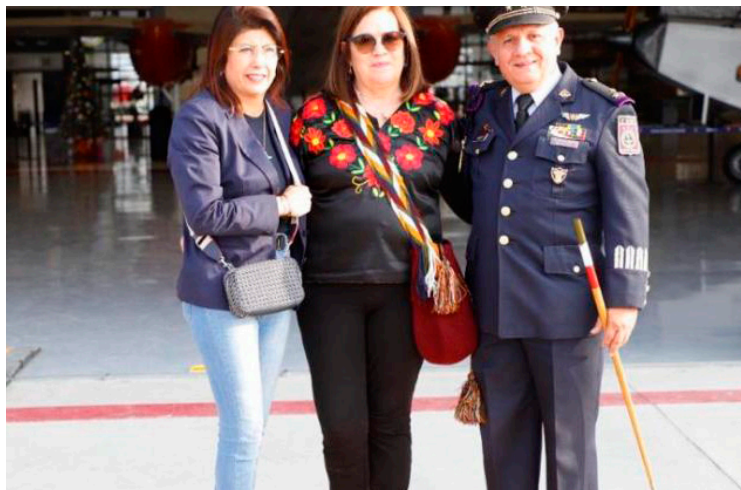
Si has estado expuesto a factores potencialmente peligrosos para tu salud pulmonar y tienes algún síntoma

#HablaConElDoctor
#EITiempoEsClave

RESPIRANDO
CON VALOR
ASOCIACIÓN BAJA FACILITADA
CON CÁNCER DE PULMÓN

Visita
respirandoconvalor.org

Embajadora de México en Colombia visita el AIFA



La presidenta municipal de Tecámac y la embajadora de México en Colombia fueron recibidas por el gerente general de la nueva terminal aeroportuaria, general Isidro Pastor Román.

La presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante, recibió a la embajadora de México en Colombia, Martha Patricia Ruiz Anchondo en donde le mostró los avances que se han logrado durante los últimos cuatro años en la demarcación.

Durante su visita al Palacio Municipal de Tecámac, sostuvo un encuentro con los integrantes del Cabildo, realizó la firma del libro de los visitantes distinguidos y se tomó la fotografía oficial del encuentro.

La embajadora y alcaldesa también visitaron el Centro de Innovación, Cultura y Tecnología (CICyT) de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ubicado en Villa del Real, para que la visitante conociera lo que el Gobierno de Tecámac esta impulsando en materia de educación.

En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Ruiz Anchondo y Gutiérrez Escalante, fueron recibidas por el gerente general de la nueva terminal aeroportuaria general Isidro Pastor Román, quien les explicó el funcionamiento y áreas con las que cuenta estas instalaciones. (Redacción / Crónica)

Tlalpan: Recomiendan adoptar y no comprar animales de compañía en estas fechas decembrinas

La Alcaldía Tlalpan recomendó no comprar, sino adoptar animales de compañía en esta temporada decembrina, donde es costumbre obsequiar perros, gatos y hasta conejos, sin conocer la responsabilidad que implica.

Ante de adoptar es necesario considerar los siguientes puntos: ¿Hay personas con alergias en casa?, ¿cuento con los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades?, ¿tengo el tiempo necesario para atenderlo?, ¿conozco los cuidados que debe tener el animal de compañía que planeo adoptar? También es importante recordar que un animal de compañía es un compromiso de 10 años o más.

Al adoptar a un perro o gato abandonado se puede ayudar a disminuir el número de animales que viven en situación de calle, además de asegurar de que tendrán los cuidados necesarios, la higiene

adecuada, atención y cariño. Algunos centros de adopción, albergues y refugios muchas veces están saturados.

En Tlalpan, el 57% de los hogares tiene un perro y el 19% un gato, lo que significa que hay 110 mil 822 perros y 36 mil 941 gatos. El 10% vive en condición de calle, lo que se traduce en 11 mil 082 perros y 3 mil 694 gatos.

Entre algunos de los beneficios que ofrece adoptar a un animal de compañía destaca es que ayudan al tutor a distraerse, lo que puede resultar terapéutico, en caso de que alguna persona esté pasando por un momento emocionalmente difícil; la sola presencia de un perro o un gato hace que el entorno se vuelva mucho más amigable y armonioso, explicó Carlo Castro Díaz, Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal. (Redacción / Crónica)

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



“El país era tan ruidoso como un toro que bramaba.”

El dios Enlil en el poema de Atrahasis

El Diccionario del español de México define la interjección que titula este texto como una expresión que “invita u ordena guardar silencio” y cita el siguiente ejemplo: “¡Shhh! Idiota ya la despertaste”. Qué tan molesto será el ruido que hasta los dioses exterminaron a los hombres por esa causa. Atrahasis («el Supersabio» en acadio) es un antiguo poema babilonio que, entre otras cosas, narra cómo los dioses — cansados de cultivar la tierra, cuidar los

ríos y excavar canales— crearon a los seres humanos para que trabajaran en su lugar. Al principio todo va bien, pero, con el paso del tiempo, el crecimiento de la población se convierte en un problema. El escándalo ensordecedor de la multitud no permite que el dios Enlil logre conciliar el sueño: “El ruido de la humanidad se ha hecho demasiado grande, / no puedo dormir con su alboroto”, es necesario destruirla. Acto seguido, la aniquilación viene en forma de diluvio.

Gracias a su tráfico, crecimiento desordenado y congestión en general, la Ciudad de México se encuentra entre las urbes más ruidosas del mundo. A pesar de esta situación, es lamentable atestiguar el gran atraso que existe en materia de investigación oficial en torno al problema del ruido en nuestra ciudad. Por ejemplo, si buscamos un mapa de ruido de la capital descubriremos que el más reciente disponible públicamente (elaborado por la Universidad Autó-

noma Metropolitana Azcapotzalco) data del 2010. Ya desde entonces era posible apreciar con datos duros cómo nuestra ciudad —al igual que el país destruido por los dioses mesopotámicos— es una pequeña quimera que zumba a 65 dB por todas partes (casi el mismo nivel que una secadora de pelo cerca del oído).

Si bien es cierto que el ruido también es un tema de civilidad y que a nivel individual podemos contribuir a disminuirlo —las pequeñas acciones siempre cuentan: evitar usar el claxon como medio de lenguaje o de desahogo emocional es un buen comienzo—, difícilmente lograremos un cambio importante sin llevar a cabo políticas públicas diseñadas con el fin específico de disminuir la contaminación auditiva y, para que esto sea posible, primero necesitamos tener un diagnóstico. En este sentido, es importante señalar que el año pasado en el Congreso de la Ciudad de México aprobamos una reforma a la Ley Ambiental

de Protección a la Tierra en el Distrito Federal para darle a la Secretaría del Medio Ambiente local la atribución de elaborar los mapas de ruido de la ciudad y establecer la obligación de que estos sean revisados, y en su caso actualizados, cuando menos cada cinco años.

Dado lo reciente de esta reforma, todavía tenemos que esperar para ver los resultados de los estudios que se estén llevando a cabo, sin embargo, doce años después de la investigación realizada por la UAM Azcapotzalco, es una apuesta segura pensar que ese zumbido de secadora haya incrementado sus niveles. Ya con los datos en mano, será necesario empezar a tomar acciones igual de urgentes (pero menos drásticas) que las del dios Enlil para crear zonas más apacibles en cuestión sonora dentro de esta ciudad donde el silencio parece una utopía.

Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD.

OPINIÓN Shhh



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

EFE / Patrulla Fronteriza de El Paso / Peter Jaquez



Migrantes piden asilo en EU mientras permanecen en un centro de detención de inmigrantes el lunes 12 de diciembre en la ciudad fronteriza de El Paso, Texas.

EU se prepara a contrarreloj para afrontar una posible llegada masiva de migrantes

El Paso y Nueva York piden ayuda porque temen verse rebasados ante el fin del Título 42, que ha facilitado expulsar a migrantes

Amenaza de crisis

Redacción

Con información de EFE

La ciudad fronteriza texana de El Paso, declarada en estado de desastre, se prepara para recibir y atender a un aluvión de hasta 6 mil migrantes si el próximo miércoles deja de regir una norma que autoriza a expulsarlos de EU en determinados casos.

Según fuentes municipales citadas por la prensa local, se espera que entre 4 mil y 6 mil migrantes lleguen a la ciudad a partir del miércoles 21 de diciembre, cuando está previsto que expire el Título 42, una medida legal de carácter sanitario tomada por la Administración del presidente republicano Donald Trump (2017-2021).

El alcalde de El Paso, Oscar Leeser, anunció el sábado la declaración del estado de emergencia por siete días a contar

desde ayer, 17 de diciembre, y aseveró que el Concejo Municipal la ratificará a principios de la semana que entra.

Después de negarse durante semanas a tomar la medida, el alcalde dijo que cambió de parecer porque los centenares de solicitantes de asilo que han sido puestos en libertad por la patrulla fronteriza, incluyendo familias con niños, están en las calles del centro de El Paso viviendo a la intemperie a temperaturas bajo cero.

La situación va a empeorar a partir de este miércoles, agregó.

La declaración de desastre permite solicitar recursos adicionales y apoyo del estado para aumentar el personal, los lugares de refugio y los medios de transporte para los migrantes.

Según la declaración, el personal municipal establecerá un Centro de Operaciones de Emergencia en El Paso e implementará planes para proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los migrantes.

Mientras tanto, la Oficina de Manejo de Emergencias de EU ha estado enviando a la ciudad fronteriza con México equipos móviles para ayudar a los migrantes que están siendo liberados por la patrulla fronteriza en el centro de El Paso.

Esos equipos se enfocan en ayudar a las personas a organizar el transporte y ofrecerles refugio para protegerlos de los

elementos y las bajas temperaturas.

Según el canal de El Paso KVIA, vecinos de la ciudad están ayudando solidariamente a los migrantes que están acampados en las calles con alimentos y bebidas, mantas y ropa de abrigo e incluso atención médica a quien lo necesita.

NUEVA YORK TAMBIÉN PIDE AYUDA

Entre tanto, a la vez que El Paso busca desesperadamente adaptar sus infraestructuras de asilo para lo que pueda venir, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, también pidió este domingo ayuda a las autoridades federales ante una posible llegada masiva de migrantes ante el fin del Título 42.

Adams aseguró que la Gran Manzana se está preparando para recibir “desde hoy” (por ayer domingo) un alto número

de autobuses procedentes de la frontera y para que cada semana lleguen a la ciudad más de mil solicitantes de asilo por encima de lo normal.

Este año han terminado en Nueva York decenas de miles de personas en esta situación, en su mayoría venezolanos y muchos de ellos enviados en autobuses fletados desde Texas por el gobierno del republicano Greg Abbott, que ha optado por esta medida para repartir la carga y criticar las políticas migratorias de la Administración de Joe Biden.

“Ya hemos recibido más de 31 mil solicitantes de asilo en nuestra ciudad y actualmente tenemos abiertos 60 albergues de emergencia, cuatro centros de apoyo humanitario y dos centros de bienvenida. Hemos metido a miles de niños en escuelas y hemos gastado cientos de millones de dólares de los contribuyentes para vestir, alimentar, dar hogar y apoyar a esta población muy necesitada”, señaló Adams en un comunicado.

Según el alcalde, ahora Nueva York necesita “ayuda urgente” de las autoridades estatales y federales, a las que acusó de haber “mayormente ignorado” las peticiones de apoyo hechas hasta ahora.

“Nuestro sistema de acogida está lleno y estamos casi sin dinero, personal y espacio”, insistió Adams, que pidió a Washington que estudie opciones para trasladar a migrantes a otras ciudades.

MEDIDA EXCEPCIONAL ABUSADA

El Título 42 es una orden de salud pública excepcional, presuntamente destinada a detener la propagación transfronteriza de la COVID-19, que permite a los agentes fronterizos expulsar a la mayoría de migrantes a México sin ningún trámite de por medio, en violación de las leyes de asilo del país.

El viernes pasado, un tribunal de apelaciones dictaminó que el Título 42 expirará el miércoles a menos que se presenten nuevos recursos.

El Paso se anticipa y declara el estado de emergencia para poder pedir más dinero al gobierno federal

El alcalde demócrata de Nueva York advierte que sus 60 albergues están ya prácticamente rebasados

Israel deporta a abogado palestino-francés tras nueve meses detenido

Israel deportó este domingo a Francia al abogado palestino-francés Salah Hamouri, que ha pasado más de nueve meses detenido sin cargos, según confirmó la secretaria de Interior israelí.

“Me alegra anunciar que hoy se hizo justicia porque se cumple la sentencia por terrorismo contra Salah Hamouri y ha sido deportado de Israel”, afirmó la secretaria israelí de Interior, Ayelet Shaket.

La deportación de Hamouri se produce dos semanas después de que Israel confirmara la revocación de su residencia en Jerusalén este por “incumplimiento de lealtad”.

La semana pasada, una corte israelí estableció que Hamouri seguiría encarcelado “hasta nuevo aviso” al ser “un recluso de alta seguridad”, pese a que hace poco dejó de estar formalmente en arresto administrativo, régimen con el que Israel suele mantener en prisión a palestinos de forma indefinida, sin cargos formales ni juicio.



Hamouri, en el centro, a su llegada a París, ayer.

Amnistía Internacional

Francia ha rechazado la revocación de su residencia y defiende que “Hamouri debe poder llevar una vida normal en Jerusalén”; mientras que AI sostiene que despojar a alguien del estatus de residente del lugar donde nació viola las Convenciones de Ginebra e incluso puede constituir un crimen de guerra, al ocurrir en un territorio bajo ocupación militar.

La Autoridad Nacional Palestina (ANP) condenó la deportación del abogado y lo tildó abiertamente de “crimen de guerra”.

Estados Unidos pide a Perú que haga reformas para proteger la democracia

Blinken transmite a Boluarte el deseo de que “multipliquen esfuerzos” para “salvaguardar la estabilidad democrática”

EFE

Washington

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, pidió a los diferentes actores políticos de Perú que multipliquen sus esfuerzos para hacer “las reformas necesarias” con el objetivo último de salvaguardar la estabilidad democrática del país.

Blinken transmitió esa petición a la presidenta de Perú, Dina Boluarte, durante una conversación telefónica el pasado viernes y cuyo contenido hizo público este domingo el departamento de Estado en un comunicado.

Según el departamento de Estado, durante la conversación, Blinken expresó su deseo de que “las instituciones de Perú y las autoridades civiles multipliquen sus esfuerzos para hacer las reformas necesarias para salvaguardar la estabilidad democrática” del país.

El comunicado no especificó a qué reformas se refería Blinken; pero, una de las reformas que se ha estado debatiendo en Perú en los últimos días es un cambio constitucional para adelantar las elecciones gene-



EFE / Bienvenido Velasco

Ciudadanos protestan este sábado en Lima, Perú, para pedir el cierre del Congreso, la convocatoria de elecciones generales y una nueva Constitución.

rales a diciembre de 2023.

Esa propuesta, que implica un recorte de los mandatos del Legislativo y el Ejecutivo, fue rechazada por el Congreso de Perú el pasado viernes.

Asimismo, Blinken enfatizó durante su conversación con Boluarte la “necesidad de que todos los actores peruanos participen en un diálogo constructivo para aliviar las divisiones políticas y enfocarse en la reconciliación”.

Perú vive una crisis institucional y social desde que el pasado 7 de diciembre su Congreso destituyó al ahora expresidente Pedro Castillo, después de que este anunciara el cierre del Parlamen-

to peruano y la conformación de un ejecutivo de emergencia, en el que gobernaría por decreto, lo que fue interpretado mayoritariamente como un intento de golpe de Estado.

Tras la destitución, la hasta entonces vicepresidenta, Dina Boluarte, conformó un Ejecutivo al que los ciudadanos también han respondido con protestas que la policía y el ejército han reprimido con enorme dureza, provocando al menos 23 muertos.

PRIMER MINISTRO PIDE INVESTIGAR LA REPRESIÓN

A este respecto, el primer ministro de Perú, Pedro Angulo,

afirmó este domingo que “se tienen que investigar” las denuncias de excesos cometidos por las fuerzas policiales durante las manifestaciones.

“He tenido información que se dice que ha habido torturas o desapariciones de personas que todavía no se sabe dónde están. Esos temas se tienen que investigar, porque eso sí es el exceso, eso no puede admitirse por ningún Estado”, declaró Angulo a la cadena estatal TV Perú.

Agregó que el Ministerio Público debe realizar las investigaciones de esas denuncias y recordó que el Ejecutivo ha invitado a un “organismo internacional”, en referencia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que “verifique si es que hay excesos”.

Angulo dijo, sin embargo, que las fuerzas policiales han usado la fuerza de manera “legítima” para contener las manifestaciones y protestas que desencadenaron en enfrentamientos y actos vandálicos, sobre todo, en el sur del país y en Lima.

TOQUE DE QUEDA EN AYACUCHO

Finalmente, el gobierno peruano declaró este domingo el toque de queda durante cinco días en la provincia de Huamanga, en la región de Ayacucho, donde la represión policial y militar de las protestas dejó esta semana nueve muertos, solo en esa región.

La medida ordena la “inmovilización social obligatoria” en Huamanga entre las 6 de la tarde y las 4 de la mañana del día siguiente.

Señala, sin embargo, que en el horario establecido “las personas pueden circular” para comprar alimentos, las farmacias atender al público, el libre tránsito de la prensa debidamente acreditada y el desplazamiento de vehículos y peatones que requieran de una atención médica de urgencia o adquirir medicamentos.

El nuevo primer ministro acepta que tiene reportes de torturas y asegura que se deben investigar

El gobierno impone el toque de queda en la región de Ayacucho, donde suman 9 muertos

Putin viaja a Bielorrusia para tratar de meter a Lukashenko en la guerra

EFE / Mikhael Klimentyev / Sputnik / Kremlin / Pool



Putin atiende una reunión en las afueras de Moscú, el 14 de diciembre.

El dictador ruso asegura a la televisión estatal que espera “anuncios importantes” en los próximos días

EFE

Moscú y Lviv

El presidente ruso, Vladímir Putin, viaja a Bielorrusia en una semana decisiva para la futura estrategia militar de Rusia en Ucrania, donde la apertura de un segundo frente podría poner en muchas dificultades al Ejército ucraniano.

“Esperamos anuncios importantes”, informó el domingo el programa de televisión “Moscú. Kremlin. Putin” sobre la agenda del presidente ruso para la próxima semana.

Putin se reunirá el lunes en Minsk con su principal cómplice en la “operación militar especial” (eufemismo oficial ruso para la guerra) el dictador bielorruso, Alexandr Lukashenko, y en los próximos días presidirá la reunión del Ministerio de De-

fensa y el jueves la del Consejo de Estado.

Putin viajará acompañado del secretario ruso de Defensa, Serguéi Shoigú, quien sobrevoló el fin de semana el frente ucraniano en helicóptero e inspeccionó las posiciones rusas en el campo de batalla.

Además del proceso de integración, según el Kremlin, las conversaciones entre rusos y bielorrusos se centrarán en “la situación político-militar” que rodea a ambos países, sus “capacidades defensivas” y las “medidas conjuntas de respuesta” al reto que representa la OTAN.

En Bielorrusia ya se encuentra desplegada una agrupación militar conjunta y, además, en

Las pláticas se centrarán en “la situación político-militar” de ambos países, afirma el Kremlin

Durante casi un año, Lukashenko se ha negado repetidamente a enviar tropas a Ucrania

ese país se entrenan parte de los 300 mil reservistas movilizados por Putin.

Según Minsk, el componente ruso de la agrupación regional está formado por hasta 9 mil militares, unos 170 tanques, hasta 200 vehículos blindados de combate y hasta 100 cañones y morteros de grueso calibre.

Hasta ahora, Lukashenko se ha negado a que su Ejército participe directamente en los combates e incluso tuvo que salir al paso al proclamar esta semana que él es quien manda en Bielorrusia, en clara alusión al Kremlin.

Además, la visita coincide con los rumores sobre que el servicio militar en Rusia podría ser incrementado de uno a dos años, como en tiempos de la Unión Soviética. Los llamados a filas en primavera servirían 18 meses, los reclutados en otoño, 24 meses, según informó a la prensa un comisario militar de la región de Moscú.

El ministerio ruso de Defensa desmintió la noticia, pero, tras lo ocurrido con la caótica movilización parcial, corrió como la pólvora en este país.

Vaticano. Francisco admite que firmó renuncia en caso de incapacidad médica

El papa Francisco, quien el sábado cumplió 86 años, admitió ayer en una entrevista con el diario español ABC que, está preparado para dimitir.

“Yo ya he firmado mi renuncia. Era Tarcisio Bertone el secretario de Estado. Yo la firmé y le dije: En caso de impedimento por cuestiones médicas o qué sé yo, acá está mi renuncia. Ya la tienen. (...) Se la di cuando era secretario de Estado”, relató.

Bertone ocupó el cargo entre 2006 y el final de 2013, lo que significa que la carta se remonta a los primeros meses de papado de Francisco.

EFE / Riccardo Antimiani



El papa Francisco, el 14 de diciembre en la audiencia general semanal en el Vaticano.

Musk. Twitter se hunde en la censura al prohibir enlaces a otras redes sociales

Twitter anunció ayer que comenzará a impedir que sus usuarios publiquen enlaces a redes sociales competidoras, como Facebook, Instagram y Mastodon o que compartan el nombre de usuario que utilizan en esas plataformas.

“Reconocemos que muchos de nuestros usuarios son activos en otras plataformas de redes sociales. Sin embargo, ya no vamos a permitir la promoción gratuita de ciertas plataformas de redes sociales en Twitter”, explicó en un mensaje la compañía propiedad de Elon Musk.

EU. Comité del Asalto del Capitolio dará hoy recomendaciones de imputaciones

El comité legislativo que investiga el asalto del 6 de enero de 2021 al Capitolio de EU celebra hoy lunes su última audiencia pública, en la que están previstos “anuncios” sobre sus recomendaciones acerca de quién debería ser imputado.

Sus sugerencias al departamento de Justicia o a otros son simbólicas, porque ese comité no tiene potestad para imputar y el departamento a cargo del fiscal general, Merrick Garland, ya lleva a cabo su propia investigación. El informe final sobre su investigación se conocerá el miércoles.

EFE / EPA / Shawn Theew



El comité que investiga el asalto al Capitolio proyecta, el 9 de junio, un video del discurso de Trump el 6 de enero de 2021.

Rescatan y visibilizan obra de Gabriela Rábago Palafox

Después de su muerte hay una especie de desaparición de sus obras, señala la escritora Lola Ancira. La UNAM reedita "Todo ángel es terrible"

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Hace 50 años hablar del aborto o explicar a los niños qué es la fecundación y cómo a partir de ahí nacen los bebés, eran temas tabúes, sin embargo, la escritora Gabriela Rábago Palafox (Ciudad de México, 1950-1995) se atrevió a hablar de ellos en la novela "Todo ángel es terrible", escrita en 1981 y que hoy recupera la Colección Vindictas de la UNAM.

"Gabriela estudió en la Escuela Normal y aunque no ejerció como normalista fue dramaturga y escribió literatura infantil; fue periodista, colaboró en suplementos culturales, fue muy prolífica, fue leída y reconocida en su época, pero después de su muerte hay una especie de desaparición de sus obras", expresa Lola Ancira, escritora y prologuista de la novela.

Ancira narra que la familia de Gabriela se quedó con los derechos de las obras y por razones que sólo ellos conocen no quisieron darlos a nadie más para que se reeditaran.

"Es difícil conseguir sus obras porque solamente tienen una edición y algunas son obras que ganaron un premio, por lo tanto son ediciones hechas por el gobierno y son difíciles de conseguir", indica.

"Todo ángel es terrible" se publicó en 1981 y Gabriela trabajó en su escritura con la beca del Centro Mexicano de Escritores en 1979 y 1980. Es una obra novela que tiene 13 capítulos, es breve y tiene rasgos de literatura fantástica.

La obra narra la vida de Octavio, quien de niño sufrió distintos tipos de marginación, tanto en el ámbito escolar, como en su propia familia: la estricta educación religiosa en el colegio censura su expresión artística, sus padres lo ignoran y Andrés, su hermano, tras ser su único guía en la vida, lo excluye al entrar a la pubertad. Estos desafíos emocionales lo llevan a ejercer violencia contra distintos animales.

"Octavio es un niño que crece con muchas carencias porque la figura del padre está ausente y porque lo están limitando en todos los aspectos, además



"Todo ángel es terrible" se publicó en 1981. La Colección Vindictas de la UNAM la recuperó y presentó en la FIL de Guadalajara.

su hermano cuando pasa a la pubertad lo abandona y su abuelo también le da la espalda cuando lo descubren besando a otra mujer, es una historia de crecimiento, pero también de dolores y golpes de la vida", señala.

En palabras de Ancira, es una novela con escenas crudas de violencia hacia los animales. "Octavio le hace daño a otro ser vivo, pero aun así no puede detenerse porque dice que es una emoción positiva y negativa, que lo disfruta y lo atormenta, es algo que no puede contener y llega al clímax cuando ataca a su hermano".

¿A Gabriela le interesó mostrar la doble moral de la sociedad?

Sí, tiene mucha crítica social. La mamá de Octavio vive embarazos continuos y se pone mal, tiene varios abortos, entonces toca el tema del aborto natural que era tabú.

"Eso también tiene que ver con que la familia no reeditara su obra, siento que su literatura es muy autobiográfica porque habla de los secretos, de la doble moral, de las apariencias, del qué dirán y de la homosexualidad.

"En la novela, la familia cuestiona a la madre diciéndole que si sabe que los

Novela y cuento

¿Qué obras escribió?

Obtuvo el Premio Nacional de Cuento para Niños Juan de la Cabada con el libro "Relatos de la ciudad sin dueño" (1980). Escribió "Todo ángel es terrible" (1980) siendo becaria del Centro Mexicano de Escritores. Coordinó la antología "Estancias nocturnas", en 1987, y publicó el libro de cuentos "La voz de la sangre" (1990) y la novela "La muerte alquila un cuarto" (1991). Sus cuentos "Pandemia", "Los cazadores" y "Godofrina" obtuvieron reconocimientos nacionales.

embarazos ponen en riesgo su vida, porque sigue embarazándose, a lo que ella responde: porque el único método que permite la Iglesia es el del ritmo y tengo dos hijos del ritmo. Es una clara crítica de cómo, por religión, se prefiere peligrar a romper alguna regla basada

en creencias.

Sin que Gabriela Rábago dé fechas, la novela se sitúa en una Ciudad de México entre los 50 y 60 del siglo pasado.

"Solamente nos da el contexto a través del espacio y aunque generalmente se desarrolla en lugares cerrados como la azotea y el sótano de la casa, hay vínculos que hablan del tiempo de esa ciudad, menciona al Papa Pío XII, a la bailarina Imperio Argentina, a Frida Kahlo y al azucarero, un hombre que vendía dulces y que contaba historias, pero que hoy es un oficio extinto", detalla •

"Eso también tiene que ver con que la familia no reeditara su obra, siento que su literatura es muy autobiográfica..."

"...Es una clara crítica de cómo, por religión, se prefiere peligrar a romper alguna regla basada en creencias"

Los eclipses de Sol de 2023 y 2024 visibles desde México (II)

Luis Felipe Rodríguez Jorge
academia@cronica.com.mx



El Colegio Nacional

Decíamos en la contribución anterior que los eclipses solares ocurren en Luna nueva y los lunares en Luna llena. Una diferencia fundamental entre los eclipses de Luna y los de Sol es que los primeros, cuando ocurren, pueden observarse desde todo un hemisferio terrestre. Si estamos atentos e informados, durante nuestra vida podemos llegar a observar docenas de eclipses lunares. En cambio, el eclipse total de Sol, que produce una sombra lunar que recorre la faz de la Tierra a miles de kilómetros por hora, se puede apreciar en promedio cada 400 años. La franja desde donde se observa el eclipse de Sol como parcial, donde la Luna solo “muerde” parte del Sol es mucho más ancha, de miles de kilómetros. Pero nada se equipara a un eclipse total de Sol.

Hay eclipses de Sol totales y parciales, de acuerdo a las posiciones del Sol, la Luna y la Tierra y de donde observemos el eclipse. Hay una tercera categoría, que es el eclipse anular de Sol. En este caso, la Luna no alcanza a tapar toda la faz del Sol y queda descubierta una delgada orilla rodeando, desde nuestro punto de vista, a la Luna. Esto ocurre así porque las distancias de la Tierra al Sol y a la Luna varían ligeramente, porque las órbitas son elípticas. Se necesita que la Luna esté relativamente cerca y el Sol relativamente lejos para que ocurra el eclipse total. De lo contrario, el eclipse será anular y lo que veremos será un “anillo de fuego” rodeando a la Luna.

Durante los dos años siguientes podremos ver en México dos eclipses solares. El 14 de octubre de 2023 será anular y el del



Luis Felipe Rodríguez Jorge, integrante de El Colegio Nacional.

8 de abril de 2024 total. Decíamos que los eclipses solares, ya sean totales o anulares, son raros; el siguiente eclipse solar total que será visto desde México ocurrirá hasta el 30 de marzo de 2052.

El eclipse anular del sábado 14 de octubre de 2023 entrará a México por Campeche y Yucatán y saldrá por Quintana Roo. Podrá ser visto como parcial desde cualquier punto de la República, pero para observar el máximo cubrimiento del Sol por la Luna será necesario ir a Yucatán. La parte del eclipse donde se verá el anillo de fuego durará unos 5 minutos para los observadores en la Península y será necesaria protección visual, ya que el

delgado anillo de fuego tiene suficiente luz para dañar permanentemente la retina. Lo más práctico es comprar en Amazon o en Mercado Libre unos anteojos para eclipse solar.

Pero el espectáculo principal será el eclipse total de Sol de 2024. En este caso, la sombra de la Luna entrará a México por Mazatlán y saldrá por Piedras Negras, pasando por ciudades tan importantes como Durango y Torreón. Como en el eclipse anular de 2023, el de 2024 podrá ser visto como parcial desde cualquier punto de México. La trayectoria de totalidad recorrerá regiones de Estados Unidos y Canadá. Las predicciones meteorológicas au-

guran que los mejores sitios para ver el eclipse del lunes 8 de abril de 2024 serán los de México.

Las cosas que ocurren durante un eclipse total de Sol han sido bien estudiadas, como una coreografía practicada muchas veces. Todo inicia cuando la Luna comienza a interponerse entre nosotros y el Sol, mordiéndole una orillita. Esta impresión de que algo se está comiendo al Sol justifica las creencias de la antigüedad de que había un monstruo devorándolo. Desde el punto de vista de los observadores terrestres no ocurre gran cosa, hasta que la sombra se aproxima a la totalidad. Faltando unos minutos para la totalidad, sucede algo que muy pocos perciben, porque ocurre en el suelo y no en el cielo: en la superficie de la Tierra se puede ver un fenómeno de unas bandas de luz y sombra que oscilan rápidamente.

Faltando unos segundos para la totalidad, se ve en la orilla del Sol que falta por cubrir unos puntos de luz que se conocen como las perlas de Baily, en honor del astrónomo británico que las describió en el siglo XIX. Estos puntos son el Sol que alcanzan a atravesar entre los valles de la Luna. En el último instante queda solo un punto brillante y se empieza a ver un anillo de luz alrededor de la Luna. A lo que se ve en este momento se le conoce como el anillo de diamante, por su apariencia.

Finalmente se da la totalidad. Hay una oscuridad considerable, si bien se ve luz en el horizonte lejano, donde no hay totalidad y el Sol ilumina la superficie terrestre. Es en estos minutos cuando vemos al Sol a ojo desnudo. Alrededor de él se ve un halo maravilloso de luz: la corona, que está siempre ahí, pero en condiciones normales no se puede ver, porque la luz del Sol nos deslumbra. También se ven estrellas y planetas que normalmente solo se ven de noche. En el centro de la trayectoria de totalidad del eclipse de 2024, que durará poco más de cuatro minutos. Al concluir este periodo, se repetirán los fenómenos en orden inverso. Unos minutos después del fin de la totalidad, comenzará a restablecerse paulatinamente la normalidad ●

RE RE
NA el MA
CE TE
de libros

GRAN VENTA
DE FIN DE AÑO
en El Colegio Nacional

DEL 9 AL 24
DE DICIEMBRE DE 2022



Librería
El Colegio Nacional
Donceles 104, Centro Histórico

LUNES A VIERNES
DE 11:30 A 18:30 H
SÁBADOS
DE 10 A 16 H
SÁBADO 24
DE 10 A 13 H



EL COLEGIO NACIONAL

📍 ColegioNacional.mx

📱 @ColegioNal_mx

🌐 elcolegionacional



Sociedad

Multiplicar respaldo a instituciones que apoyan a personas vulnerables

EMPATÍA

► Presidenta del Patronato del Sistema DIFH entregó el donativo del Gobierno de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, entregó la contribución del Gobierno de Hidalgo a la Fundación Teletón.

La cifra fue 2 millones 613 mil 767 pesos fue posible gracias al apoyo de 16 mil 701 mil personas que integran la actual administración distribuidas por 18 dependencias del Poder Ejecutivo integradas por 224 unidades presupuestales de 67 entidades sectorizadas.

Durante su mensaje Edda Vite destacó la gran voluntad del actual gobierno para contribuir a las causas más nobles, así mis-

mo habló de la gran responsabilidad de sensibilizar a las y los servidores públicos en pro de crear sinergias que permitan atender y proteger a los grupos prioritarios de la entidad: "Todos de alguna manera somos sociedad civil y podemos llegar a necesitar de estos servicios, hemos visto que realmente hay un apoyo incondicional para la población prioritaria. Juntos sociedad civil, empresarios, gobierno podemos hacer muchas cosas por un mejor Hidalgo que es el que nos merecemos".

Por su parte Agustín Lagunas Oseguera, director general del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT Hidal-



TONO. La contribución se llevó a cabo en el marco del 25 aniversario del Teletón

go) externó su agradecimiento a la presidenta del Patronato del DIFH denominando como extraordinaria la contribución otor-

gada por las instancias de gobierno en turno:

"Fue un año excepcional rompimos récords de administración

anteriores.

Obviamente esto se va a ver reflejado en atender a más niños hidalguenses. Muchas historias se van a seguir construyendo con su gran apoyo. Muchísimas gracias por esto".

Estas acciones potencializarán de forma directa la labor desempeñada por el Sistema DIF Hidalgo para atender, procurar e integrar a personas con discapacidad a la dinámica social del estado, pues gracias a esta sinergia con asociaciones comprometidas miles de hidalguenses pertenecientes a grupos prioritarios podrán acceder a más y mejores oportunidades.

ESPECIAL

REGULARÍZATE ANTES DEL **20** DE DICIEMBRE

¡AHORRA EL 100% DE TU TENENCIA 2023!

ACUDE A CUALQUIERA DE LAS 13 OFICINAS DE HIDALGO PAGOS Y ARRANCA DESDE CERO CON LA TRANSFORMACIÓN.

REALIZA TU PAGO EN: <https://portaltributario.hidalgo.gob.mx//>

Arranca desde con la transformación | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **FINANZAS** SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

100% DESCUENTO EN TENENCIA 2023

AL REGULARIZARTE ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE AGARRAR EL DESCUENTO

Realiza tu trámite fácil en: <https://portaltributario.hidalgo.gob.mx//>

Arranca desde con la transformación | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | **FINANZAS** SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS